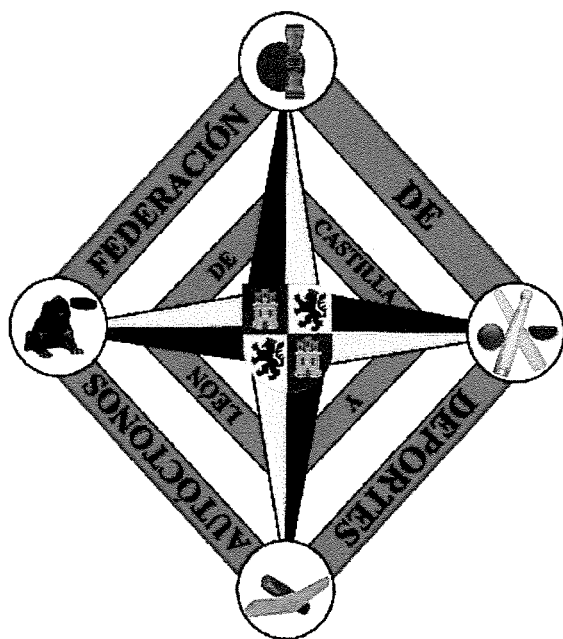


**ESCUELA REGIONAL DE DEPORTES AUTÓCTONOS  
CASTILLA Y LEÓN**



**NORMATIVA ACTUALIZADA  
(Aprobada en Asamblea 3-4-2011)**

### **PRIMERA.- OBJETO Y FINALIDAD.**

Esta **NORMATIVA** tiene por objeto describir las características técnicas, que regirán para promocionar y fomentar la organización de Escuelas de Deportes Autóctonos.

### **SEGUNDA.- BENEFICIARIOS.**

Podrán ser beneficiarios los Clubes que estén con licencia en vigor en nuestra Federación y/ó en su defecto las Delegaciones Provinciales.

### **TERCERA.- FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

Las solicitudes se presentarán en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES** contados desde el siguiente a la **RECEPCIÓN** de esta convocatoria, en el modelo establecido como **Anexo I** adjuntando la documentación siguiente:

1. Solicitud, debidamente firmada y sellada tanto por el Club, como por la Delegación Provincial a la que pertenece, así como con la firma del monitor, (Anexo I).
2. Proyecto (memoria descriptiva) de la actividad a desarrollar, (Anexo II).
3. Relación de participantes, firmada y sellada, (Anexo III).
- 4.-Título del Entrenador-Técnico-Monitor, con breve curriculum vitae-méritos, ó en su defecto habilitación por parte de la Federación ó Delegación, es imprescindible acreditar la especialización deportiva, (Anexo IV)

### **CUARTA.- PARTICIPANTES.**

A. Número de participantes: Para que se formalice una Escuela Deportiva de Deportes Autóctonos, es necesario que haya un mínimo de 10 niños/as inscritos, **SALVO SI ES UN NÚCLEO Ó ESCUELA DE NUEVA FORMACIÓN, ESTE AÑO**, que será suficiente tener un mínimo de 8 niños/as.

B. Inscripciones:

B.1.- Podrán inscribirse niños/as de edades comprendidas entre los 6 y 18 años.

### **QUINTA.- PROFESORADO.**

- Cada Escuela deberá tener al menos un Responsable y un Monitor que deberá estar en posesión del título expedido por la Federación de Deportes Autóctonos, junto con la licencia en vigor.
- También puede habilitarse por la Delegación correspondiente y el Vº. Bº. de esta Federación, previa solicitud, a quien posea algún título expedido por alguna Federación nacional, regional ó provincial de alguna de las 13 modalidades deportivas que forman ó constituyen esta Federación.
- Incluso si fuera necesario y previa valoración por esta Federación si fuera necesario y conveniente se habilitaría a jugadores ó árbitros, en este caso excepcionalmente.
- El Monitor deberá acompañar a los participantes de la Escuela en los encuentros y competiciones deportivas que organice y promueva esta Federación.

#### **SEXTA.- DURACIÓN Y HORARIOS.**

Las Escuelas tendrán una duración según el Programa anual de esta Escuela Regional nunca inferior a tres meses consecutivos, ni superior a cinco; lo que equivaldría a un mínimo de 35 horas con una duración-tipo por sesión de una hora y media, siendo la fecha última para su ejecución la del 19 de octubre, (incluidos aquí también los campeonatos y las competiciones deportivas de promoción convocadas por la Federación).

Los horarios habituales serán de al menos una ó dos sesión/sesiones semanal/es, en día laborable/escolar, y/ó en sábado o domingo.

#### **SÉPTIMA.- DIPLOMAS.**

Todos los participantes que asistan a las Escuelas recibirán al finalizar la actividad un diploma acreditativo de su participación en la misma, expedido por esta Federación y que se entregará en la Gala de fin de temporada.

#### **OCTAVA.- COMPETICIONES DEPORTIVAS DE PROMOCIÓN.**

La Dirección de la Escuela Regional confeccionará conjuntamente un calendario ó programa de **encuentros** entre las distintas Escuelas, con el fin de observar, al final del período de aprendizaje, la evolución y logros de los participantes.

Los Clubes ó Delegaciones participantes, han de participar obligatoriamente en estas competiciones deportivas de promoción con un número mínimo de niños/as.

Para poder participar en este Programa los alumnos deberán pertenecer a alguna de las Escuelas, y estar en las relaciones ó listados de la Federación y/ó estar su ficha convenientemente diligenciada.

Puede ampliarse el número de escolares, aunque esta haya comenzado, pero viniendo obligados los monitores y clubes a comunicar esta situación a la Federación, si bien ésta no se hará cargo de niños-as que no figuren en listados de la Federación y por tanto no dispongan ó estén asegurados.

Este Programa de actividades de competición estará compuesto por dos bloques:

- A) Encuentros-Concentraciones Inter-Escuelas de cada Provincia
- B) Encuentro/s-Concentración Regional/es de Deportes Autóctonos.

#### **NOVENA.- PLAZO Y FORMA DE JUSTIFICACIÓN.**

Los monitores de cada escuela vienen obligados a presentar:

- La Solicitud de abono
- Memoria final de actuaciones, antes del 15 de Octubre del año.
- Memoria fotográfica (soporte electrónico)
- Así como cumplimentado y acompañando el Boletín de Control (Anexo VII)

#### **DÉCIMA.-INCUMPLIMIENTOS-**

La no participación de los niños de la escuela regional en el mínimo número de niños que se estipule en las actividades convocadas por la Federación, en principio conlleva la reducción de la subvención ó pago al monitor y escuela en un 50%.

Este mismo criterio se aplicará para los que no presenten la memoria en el plazo establecido, y que si este plazo lo sobrepasa en 10 días, se le dará automáticamente por perdida la ayuda, subvención ó incentivo económico a percibir.

**BOLETÍN DE SOLICITUD****ESCUELA DE DEPORTES AUTÓCTONOS TEMPORADA \_\_\_\_\_**

D. \_\_\_\_\_ con DNI nº. \_\_\_\_\_ y  
 domicilio en, \_\_\_\_\_ CP. \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_,  
 en calidad de (1) \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_, y tfno.: \_\_\_\_\_.

**EXPONE:**

Que creyendo reunir los requisitos establecidos en la **NORMATIVA** para el desarrollo de **ESCUELAS DE DEPORTES AUTÓCTONOS** \_\_\_\_\_, se compromete a realizar en su totalidad la actividad o el programa de actividades para el que pide la ayuda y, para ello

**SOLICITA:**

Sea admitida la presente con la documentación adjunta, para su inclusión en el Programa de Escuelas de Deportes Autóctonos \_\_\_\_\_.

**DECLARA:**

Que para la realización de esta Escuela Regional de **DEPORTES AUTÓCTONOS** ubicada en: \_\_\_\_\_

No ha solicitado ni recibido ninguna subvención de otras Administraciones Públicas ni de Entidades Públicas o Privadas, excepto la que en su día sea concedida por la Junta de Castilla y León para actividades de la Escuela Regional que la Federación de Castilla y León lleva a cabo para su promoción.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.01\_\_

**EL SOLICITANTE,**  
(Firma y Sello)

Fdo.: \_\_\_\_\_.

(1) Técnico.

(2) Club-Delegación.

**Sr. Presidente de la Federación de Deportes Autóctonos de Castilla y León**

**ESCUELAS DEPORTES AUTÓCTONOS TEMPORADA \_\_\_\_\_  
- PROYECTO DE LA ACTIVIDAD -**

1.- Escuela Solicitante: \_\_\_\_\_ Tfno.Contacto: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_  
CP. \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Club: \_\_\_\_\_ E-Mail \_\_\_\_\_

2.- Descripción de la actividad:

Deporte: \_\_\_\_\_ Monitor (adjuntar titulación).

Responsable: \_\_\_\_\_ Tfno.: \_\_\_\_\_

Antigüedad de la Escuela: \_\_\_\_\_ Participación en actividades de Federación (indicar años) \_\_\_\_\_.

3.- Objetivos:

Generales: \_\_\_\_\_

Específicos: \_\_\_\_\_

4.- Metodología:

Calendario: Meses: \_\_\_\_\_

Días/sesiones: \_\_\_\_\_

Horario: \_\_\_\_\_

Lugar/Instalación: \_\_\_\_\_

Técnicas de enseñanza (método/s): \_\_\_\_\_

5.- Unidades didácticas:

Contenidos: \_\_\_\_\_

6.- Recursos:

Humanos: \_\_\_\_\_

Materiales: \_\_\_\_\_

Otras Instalaciones: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

7.- Evaluación:

Criterios: Períodos de aplicación: en cada sesión, semanal y mensual

8.- Presupuesto estimativo:

**A.- Gastos:** Personal, Monitor, otros:

- Clases ..... €

- Desplazamiento ..... €

- Material Deportivo ..... €

- Publicidad ..... €

**Total gastos: ..... €.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.01\_\_.

Vº Bº de la Delegación,

EL MONITOR,

(firmas y sello)

Fdo.: .....

Fdo.: .....

**NOTA:** Este modelo de Memoria deberá ser respetado en sus apartados, siendo susceptible de modificación en más o menos amplitud en cuanto a sus contenidos y exposición.



**ESCUELAS DEPORTES AUTÓCTONOS TEMPORADA 201**  
**- BOLETÍN DE CONTROL -**

Escuela de: ..... Localidad .....

Titular: ..... Periodo de (mes)..... a .....y de..... a .....

Objetivos conseguidos:.....

A: .....

B: .....

Responsable: ..... Tfno.: .....

Monitor: ..... Tfno.: .....

Nº.	Hora	Fecha	Nº. Escolares	Duración	Lugar	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
29						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
¿Participó en Competiciones Deportivas de Promoción?				SÍ	NO	Número de niños que han participado: .....

Vº. Bº.  
 ENTIDAD,

(firmas y sello)

EL MONITOR,

Fdo.: .....

Fdo.: .....